

LOS ROSTROS DEL
HACINAMIENTO
EN CHILE



Los Rostros del *Hacinamiento en Chile*



POR MARIOLY TORRES*

ABSTRACT

El presente estudio se enmarca dentro de la constante preocupación de IdeaPaís por estudiar las desigualdades en Chile. La temática a analizar en esta ocasión fue el hacinamiento, que es uno de los fenómenos habitacionales que afecta significativamente el desarrollo humano de las familias chilenas.

En particular, se buscó identificar cuáles son los rostros del hacinamiento, por medio de un análisis descriptivo de los datos de la Encuesta Casen 2017. A partir de los hallazgos obtenidos, se constató que los “rostros” que se ven más expuestos a vulnerabilidades, a causa del hacinamiento, son: las mujeres jefas de hogar y los niños, niñas y adolescentes.

Esperamos que estos hallazgos contribuyan a la discusión pública, en particular, en lo que respecta a la futura discusión constitucional y al desarrollo de las políticas habitacionales.

I. INTRODUCCIÓN

Si algo despertó la crisis social que enfrentamos actualmente es la necesidad de visibilizar los diversos rostros de la desigualdad del Chile actual. De hecho, fueron estos diversos rostros los que salieron a las calles a partir de octubre a manifestar: “¡aquí estamos!”, “¡no queremos ser olvidados otra vez!” o, más bien, “¡no toleraremos ser olvidados otra vez!”.

Los efectos de la desigualdad en la vida de las personas son muy visibles. Una gran parte de la población afectada lo percibe como una abierta provocación social de parte de los sectores que se han beneficiado del bienestar social de las últimas décadas, lo que no solamente es un problema político que pone en jaque los aspectos positivos de una economía de libre mercado, sino que también los principios fundantes de la institucionalidad.

Este informe pretende dar continuidad a una preocupación permanente de IdeaPaís por el estudio de la desigualdad en Chile. Para ello, y a partir de problemas concretos ligados a la política habitacional de los últimos años, nos enfocaremos en el hacinamiento, uno de los fenómenos habitacionales que afecta significativamente el desarrollo humano de las familias chilenas. En efecto, actualmente un 6,5% de los hogares chilenos vive hacinado (Encuesta Casen 2017), generando una serie de consecuencias negativas entre sus residentes.

Esta problemática es una de las caras más duras del déficit habitacional y que lamentablemente no se ha logrado revertir completamente en

el país, especialmente desde una perspectiva cualitativa. Durante mucho tiempo, las políticas habitacionales estuvieron centradas en la dotación de vivienda, descuidando aspectos tales como la disponibilidad de espacio, la cercanía a servicios, áreas verdes, entre otros, desencadenando el conocido problema de los “con techo”, en que la “política exitosa de financiamiento de vivienda ha terminado creando un nuevo problema de vivienda y urbano: un enorme stock de viviendas sociales inadecuadas” (Rodríguez & Sugranyes, 2004, p. 54).

A raíz del impacto de este fenómeno es que en el presente informe nos proponemos identificar cuáles son los rostros del hacinamiento, dando a conocer las características de los hogares afectados por esta condición urbana, junto con la identificación de los grupos más afectados por esta situación.

Así, en un primer momento, y a modo de marco teórico, se hará alusión a dos conceptos: en primer lugar, habitabilidad, que da cuenta de las condiciones espaciales que garantizan un hábitat adecuado y un consecuente desarrollo humano óptimo; y, a continuación, hacinamiento y sus consecuencias. Posteriormente, se dará a conocer la metodología utilizada en el presente informe y se expondrán las características de los hogares hacinados, a partir de los datos obtenidos de la última Encuesta Casen disponible. Finalmente se identificarán los segmentos más vulnerables del hacinamiento y se presentarán consideraciones finales extraídas a partir de los resultados.

Cabe mencionar que, entre los hallazgos más importantes, destaca que los hogares hacinados enfrentan una serie de vulnerabilidades, vinculadas a condiciones de vivienda, niveles educativos alcanzados e ingreso, que impactan en mayor medida a las mujeres jefas de hogar y a los niños, niñas y adolescentes.

Esperamos que esta visibilización de los rostros del hacinamiento pueda contribuir a la discusión pública, en particular, para que este tema sea considerado en la futura discusión constitucional y en el respectivo desarrollo de políticas públicas habitacionales.

II. MARCO TEÓRICO

1. Habitabilidad

4.

Una de las aristas que se suele considerar al hablar de los factores que contribuyen a superar la pobreza y generar estándares de condiciones de vida digna, son aquellos vinculados con la habitabilidad, es decir, aquellos aspectos que contribuyen a que una vivienda cuente con las condiciones mínimas para generar bienestar habitacional (Jirón et. al., 2004). Ello supone que son significativas las repercusiones que tiene el estado de las viviendas sobre otras dimensiones de la vida, ya sea sobre la salud mental, la salud física, el desarrollo educativo, las relaciones familiares, entre otras.

La habitabilidad ha sido una preocupación tanto de organismos internacionales como nacionales. ONU Hábitat (2010), por ejemplo, sostiene al respecto que “la vivienda no es adecuada si no garantiza seguridad física o no proporciona espacio suficiente, así como

protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales” (pág.10).

Asimismo, diversos organismos internacionales vinculados a la salud, como la OMS y la Red Interamericana de Vivienda Saludable, se refieren al término “Vivienda Saludable”. La preocupación por la vivienda y sus condiciones de habitabilidad, se explica por ser un determinante de la salud, cuyos componentes, de acuerdo al grado de conciencia, voluntad y los recursos de la persona que la ubica, diseña, construye y habita, pueden contribuir a la salud o enfermedad de sus residentes (OMS, 2000 en D’alençon, R. et al., 2008).

Los componentes de riesgo de las viviendas sobre la salud son de naturaleza física, química, biológica y psicosocial (Barceló, 2012). Según este autor, los riesgos de naturaleza física refieren a la existencia de campos electromagnéticos, ruido, vibraciones mecánicas y microclimas; los de naturaleza química aluden al posible uso de materiales constructivos de riesgos; los de naturaleza biológica se asocian a la exposición al polen, roedores, entre otros; y los de naturaleza social aluden a las circunstancias que fomentan el estrés o relaciones de familia inapropiadas.

A nivel nacional, la habitabilidad también ha sido una preocupación transversal a los gobiernos. Un reflejo de aquello es que en 2004 surge el Programa de Habitabilidad, que se desarrolla en el contexto del Sistema de Protección Social Chile Solidario y Subsistema de Seguridades y Oportunidades, con el propósito de mejorar

las condiciones de habitabilidad de las familias y personas en situación de pobreza extrema (Fuster-Farfán, 2016). Las familias atendidas por este programa presentan vulnerabilidades respecto a condiciones de accesibilidad, seguridad y disponibilidad de recursos energéticos (Carrasco et. al., 2016).

Por otra parte, la Política Nacional de Desarrollo Urbano, elaborada en 2014, señala como uno de sus objetivos para revertir situaciones de segregación urbana el “impulsar políticas para lograr una recuperación integral de viviendas en mal estado de conservación o la ampliación de aquellas que no cumplan con condiciones mínimas de habitabilidad, permitiendo con ello a las familias seguir residiendo en su barrio y evitar el desarraigo” (PNUD & Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2014, pág. 25).

5.

De lo anterior se concluye que ha existido una preocupación de organismos internacionales y nacionales por promover la habitabilidad. No obstante, no existe un consenso respecto a los criterios para medirla, lo cual es clave para avanzar hacia políticas más efectivas.

Joan Mac Donald (1985) comprende a la vivienda como una sumatoria de componentes o atributos que cumplen funciones de habitabilidad. Entre estos atributos se encuentra la protección ambiental, que es la capacidad de la vivienda de ofrecer un ambiente interior adecuado frente a las condiciones del medio (clima, riesgos sísmicos, inundaciones y deslizamientos); saneamiento y bienestar, referido a la salubridad de la vivienda, capaz de ofrecer servicios básicos de

higiene y bienestar para una vida saludable y segura; independencia habitacional, que es la capacidad de acoger en la vivienda a individuos sin interferencia, relacionando tamaño del grupo, espacio disponible y composición familiar; estabilidad residencial, entendido como seguridad en la disposición de vivienda a lo largo del tiempo; e inserción territorial, es decir, inserción en niveles espaciales mayores, como barrio, comuna y ciudad.

En tanto, un trabajo del Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile (INVI) identificó cinco factores claves al evaluar el bienestar habitacional de las viviendas: físico-espacial que considera variables de dimensionamiento, distribución y uso; psico-social, que contempla condiciones de privacidad, identidad y seguridad ciudadana; térmico, referente a temperatura, humedad relativa y riesgo de condensación; acústico, en relación al aislamiento acústico; y lumínico, que refiere a iluminación natural (Jirón, P. et al., 2004 en D'alençon, R. et al., 2008).

Por su parte, el estudio de Landázuri y Mercado (2004), al realizar un análisis de regresiones, arrojó que el número de espacios, cercanía a espacios públicos, las circulaciones totales (escaleras, vestíbulos, antesalas y pasillos) y las circulaciones seguras tienen mayor incidencia en la habitabilidad.

A su vez, el Programa Habitabilidad, cuenta con un componente, llamado “Soluciones de habitabilidad”, que abarca cuatro ámbitos: servicios básicos; calidad de la vivienda, es decir, de los recintos, instalación, reparación o reposición, así como accesibilidad dentro

de la vivienda; equipamiento para actividades domésticas como camas, cocina, calefacción, mobiliario para comer, contener y estudiar; y entorno de la vivienda, en términos sanitarios, de acceso a la vivienda, áreas verdes y esparcimiento (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

Por su parte, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), desde el año 2015 en adelante, para su medición de la pobreza multidimensional considera como una de sus dimensiones la variable “Vivienda y Entorno”. En particular, a través de ella, se contempla como uno de sus aspectos la habitabilidad, que se entiende como vivienda adecuada, y se mide a través del indicador de (i) hacinamiento y (ii) estado de la vivienda. Así, en un documento metodológico de la Encuesta CASEN se señala que:

6.

“Se considera que un hogar es carente por habitabilidad si presenta una situación de hacinamiento (el número de personas en el hogar por dormitorio de uso exclusivo es mayor o igual a 2,519) o de mal estado de la vivienda (la vivienda que ocupa tiene muros, techos o suelos en mal estado de conservación o si la vivienda es de tipo precario, incluyendo a mediaguas o mejoras, y viviendas precarias de materiales reutilizados)” (Ministerio de Desarrollo Social, 2016, pág. 27).

Contodo, el problema asociado a la habitabilidad está compuesto por múltiples dimensiones. Sin perjuicio de lo anterior, en este estudio se

profundizará solo en una esas dimensiones, a saber, en el “hacinamiento” entendido como la falta de disponibilidad de espacio físico al interior de la vivienda, o la sobreocupación de personas en la vivienda¹.

Esta decisión se debe, en primer lugar, a que el hacinamiento es una problemática que afecta a los segmentos más vulnerables de la población, producto de una oferta habitacional –tanto estatal como de mercado- que no ha logrado superar el déficit habitacional; ocasionando con esto el que un número no menor de los residentes en Chile vivan en condición de hacinamiento –1.745.665 de habitantes según los datos de la Encuesta Casen 2017.

Además, a esta motivación, se suma la factibilidad técnica de hacer análisis sobre el hacinamiento, ya que se encuentran disponibles las mediciones realizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, como la Encuesta Casen 2017, con representatividad nacional y regional, que miden el hacinamiento junto con otras variables de interés.

2. Hacinamiento

El hacinamiento nace a partir del concepto de “densidad habitacional” y se compone de dos dimensiones: una física y otra subjetiva. La dimensión física refiere a la densidad habitacional, que da cuenta del número de personas dentro del espacio físico de una vivienda. Esta descripción objetiva del hacinamiento pasa a ser subjetiva, cuando una persona considera que los niveles de densidad del lugar que habita superan los límites tolerables (Urria, 2018).

¹ Información disponible en: <http://www.coveg.gob.mx/seiisv/modulos/secciones/indicadores/indicadores/Indicador%2014.pdf>.

Además, autores como Fuentes (2012) sostienen que el hacinamiento debiera ser medido en relación con la escala de barrio y la localización de los conjuntos habitacionales, porque las dimensiones, calidad y equipamiento del entorno puede aumentar o disminuir la insatisfacción producida por el hacinamiento en que están inmersos.

No obstante, a nivel de toma de decisiones y de

política pública, el uso más transversal que se ha utilizado del concepto es aquel que refiere a la dimensión física de la densidad habitacional y más específicamente al número de personas por dormitorio.

Al respecto, distintos entes internacionales han propuesto indicadores para medir el hacinamiento, como se describe a continuación:

Institución	Indicador
CELADE (1996)	a) hacinamiento 2,5 a 4,9 personas por cuarto. c) hacinamiento crítico: 5 y más.
CEPAL/UNICEF (2010)	a) hacinamiento moderado: 3 o más personas por dormitorio. b) hacinamiento severo: 5 o más personas por dormitorio.
CEPAL (2014)	Más de 3 personas por cuarto.

Fuente: Villatoro, 2017

7.

En el caso de Chile, el criterio utilizado para medir el hacinamiento por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Instituto Nacional de Estadísticas, es el siguiente: a) Hacinamiento medio (2,5 a 3,49 personas por dormitorio); b) Hacinamiento alto (3,5 a 4,99 por dormitorio); c) Hacinamiento crítico (5 o más personas por dormitorio).

Así establecido, este concepto se vincula estrechamente con el déficit habitacional, ya que el hacinamiento se puede considerar como un estado de carencia en la satisfacción de las necesidades de alojamiento en los hogares, lo cual ha llevado a que se considere como parte de la medición del déficit habitacional de la

Encuesta Casen, en su dimensión cuantitativa y cualitativa.

El déficit habitacional y el hacinamiento, se han perpetuado en el tiempo, en buena medida, debido a la incapacidad que han tenido los sistemas, tanto estatales como privados, para satisfacer la demanda de las familias por un hogar (Arriagada, 2003). Esto, en la medida que han ofrecido a las familias modelos de vivienda unifamiliar, de elevado costo, que no garantizan mejor ubicación ni la mantención de redes familiares ni sociales, lo cual ha llevado a la sobrecarga del parque habitacional, a través de la co-habitación familiar (allegamiento) y el hacinamiento (Arriagada, 2003; Urrutia & Cáceres, 2019).

Las implicancias del hacinamiento en la vida de sus residentes son diversas. Por una parte, frente a la carencia de espacio físico, se ven alterados dos aspectos: la privacidad y la libre circulación (Chapin, 1963, en Lentini & Palero, 1997). La falta de ambos aspectos puede impactar en la salud mental, al volver factibles las “alteraciones del carácter, como tensiones, irritaciones y desequilibrios nerviosos” (Puga, 1983, pág. 205). Esto se puede explicar porque la ausencia de espacios personales enfrenta a las personas a recibir un exceso de estímulos sociales, pudiendo aumentar los niveles de frustración y estrés (Urria, 2018).

Asimismo, se estima que la privacidad es un bien necesario para la persona, “quien necesita a menudo abstraerse de sus roles familiares para ser ella misma” (Puga, 1983, pág. 205). Así es como una “cierta privacidad es un bien necesario para la persona, para los grupos de pares (padre-madre e hijos entre sí), para la separación de sexos, para la familia como unidad social independiente y para la realización de determinadas actividades familiares como dormir, estudiar, estar, etc.” (Lentini & Palero, 1997, pág. 25).

La investigación de Urria (2018), que analiza las trayectorias de hacinamiento y salud mental para el caso de Chile, mostró que “el empezar a estar hacinado debido a una reducción del número de dormitorios tiene un efecto positivo, significativo y relevante sobre el índice de síntomas depresivos (...). Por otra parte, mantenerse en estado de hacinamiento o dejar de estarlo debido al aumento del número de dormitorio, no tiene un efecto positivo sobre

los síntomas depresivos” (pág. 25). Según este autor, sus hallazgos permiten reforzar dos ideas:

“el empeoramiento de las condiciones habitacionales tiene consecuencias directas sobre el bienestar psicológico de las personas en el corto plazo. Además, la asimetría en las respuestas psicológicas sugiere que es mejor enfrentar ex-ante el problema del hacinamiento que hacerlo ex-post, en términos del impacto que tiene sobre la salud mental” (pág. 25).

Por otra parte, la falta de privacidad y de buena circulación, favorece la propagación de enfermedades infecciosas, especialmente las respiratorias cuando la materialidad de la vivienda es precaria (Arriagada, 2003), e incrementa la ocurrencia de accidentes en el hogar (Lentini & Palero, 1997).

Todas estas consecuencias del hacinamiento vuelven espacialmente vulnerables a los niños y adolescentes que, a raíz de las situaciones antes mencionadas, pasan mayor tiempo fuera de su hogar, viéndose expuestos a peligros y a conductas que no son adecuadas para su formación, como lo es la delincuencia y el bajo rendimiento escolar, generando una “cultura de calle” (Puga, 1983; Martínez, 2001; Arriagada, 2003).

En la misma línea, es que el hacinamiento favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza (Arriagada, 2003). Un estudio realizado por Beytía (2016), al analizar las relaciones entre las distintas variables que considera la Encuesta Casen para medir la pobreza multidimensional, da cuenta que tres de las cinco variables con

mayor peso estructural en la red de relaciones y, por lo tanto, con mejor capacidad de predecir la pobreza multidimensional, corresponden a la dimensión vivienda, siendo estas: hacinamiento, servicios básicos y estado de la vivienda. De modo que, según sus hallazgos, la variable vivienda sería una de las con mayor relevancia para entender cómo se “expresa multidimensionalmente la pobreza en Chile, especialmente si se busca comprender la organización interna del fenómeno y reconocer qué privaciones tienden a manifestarse conjuntamente en los hogares” (pág. 87).

Dicho lo anterior, podemos plantear que la dimensión habitacional –y, en particular, el escenario de hacinamiento– incide de manera significativa en la calidad de vida de los chilenos.

9.

En lo que sigue, se entenderá el hacinamiento bajo el modo convencional, vale decir, según los parámetros fijados en los estudios nacionales, de acuerdo a la densidad habitacional: a) Hacinamiento medio (2,5 a 3,49 personas por dormitorio); b) Hacinamiento alto (3,5 a 4,99 por dormitorio); c) Hacinamiento crítico (5 o más personas por dormitorio).

III. METODOLOGÍA

Como se mencionó anteriormente, la pregunta que guía el presente informe es: ¿cuáles son los rostros del hacinamiento en Chile? Con esta pregunta se busca visibilizar a los sujetos que experimentan esta realidad y ven afectados sus posibilidades de desarrollo.

Por rostro, por tanto, se entenderá para efectos de este informe, que son los sujetos vulnerables a causa del hacinamiento, los cuales serán identificados por medio de la caracterización de las personas y los hogares hacinados.

Para este fin se utilizaron datos secundarios. En particular, se analizó la base de datos de la Encuesta Casen 2017², cuyo campo fue realizado entre el 2 de noviembre del año 2017 y el 4 de febrero 2018. Este instrumento permite conocer la situación socioeconómica de los hogares y de la población general, en aspectos como composición familiar, educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

Utilizamos esta encuesta por su exhaustividad, ya que aborda diversas temáticas relacionadas con las cinco dimensiones contempladas en la medición de la pobreza multidimensional (Educación; Salud; Trabajo y Seguridad; Vivienda y Entorno; y Redes y Cohesión Social), favoreciendo la comprensión de las diversas manifestaciones del hacinamiento. A ello se suma la representatividad de la encuesta, que es nacional y regional.

El análisis realizado fue de tipo descriptivo, considerando a personas y hogares hacinados a través del análisis de muestras complejas. Debido a la representatividad de la encuesta, se utilizó al momento de analizar los datos el expansor regional. Además, se realizaron pruebas estadísticas como «chi-cuadrado», «t-studen» e intervalos de confianza, para verificar la significancia de los resultados. Todo esto a través del procesador de datos de SPSS.

² Base de datos disponible en: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/basedatos.php>

10.

Se contempló como situación de hacinamiento todas aquellas personas u hogares que residen en viviendas en las que comparten dormitorios 2,5 o más personas. Para esto se utilizó la variable “Hacinamiento”, que venía previamente construida en la base de datos. Dicha variable se calcula a nivel de hogares, siendo la “razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple” (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018).

Los resultados de la caracterización de las personas y de los hogares hacinados en Chile serán expuestos a continuación, en el apartado de “Hallazgos”, mientras que la identificación de los rostros del hacinamiento será llevada a cabo en un apartado posterior, el cual dará cuenta de los grupos que se enfrentan a más vulnerabilidades al estar en situación de hacinamiento.

IV. HALLAZGOS

1. Descripción general de la población hacinada

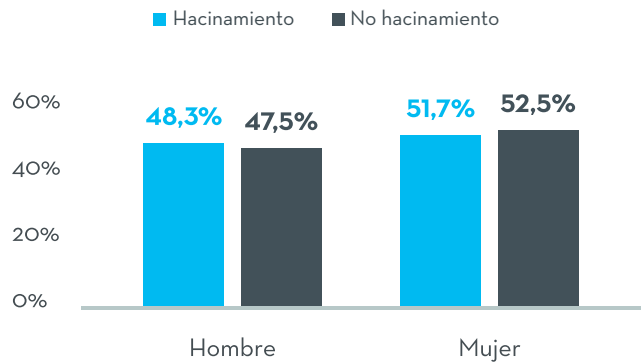
De acuerdo a la Encuesta CASEN 2017, el total de personas hacinadas es 1.745.665, correspondiente al 9,8% de la población residente en Chile y a un 6,5% de los hogares chilenos.

Respecto a los datos que consideran al total de las personas hacinadas, destaca que:

- No hay diferencias significativas en la distribución por sexo entre la población

hacinada y no hacinada.

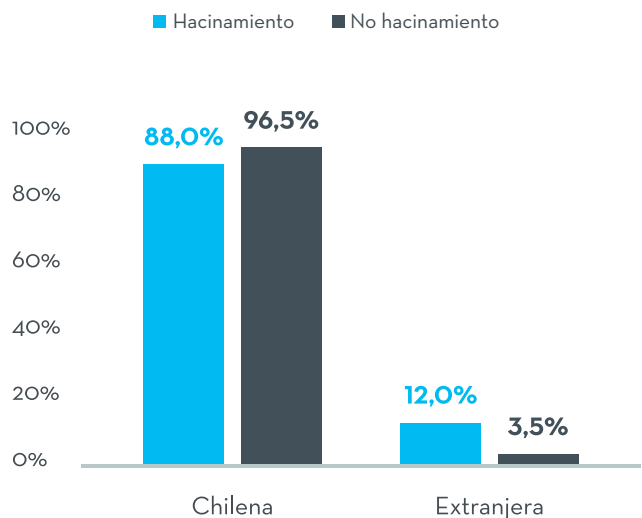
Gráfico 1:
Sexo por Situación de Hacinamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

- Entre las personas hacinadas hay una mayor prevalencia de extranjeros.

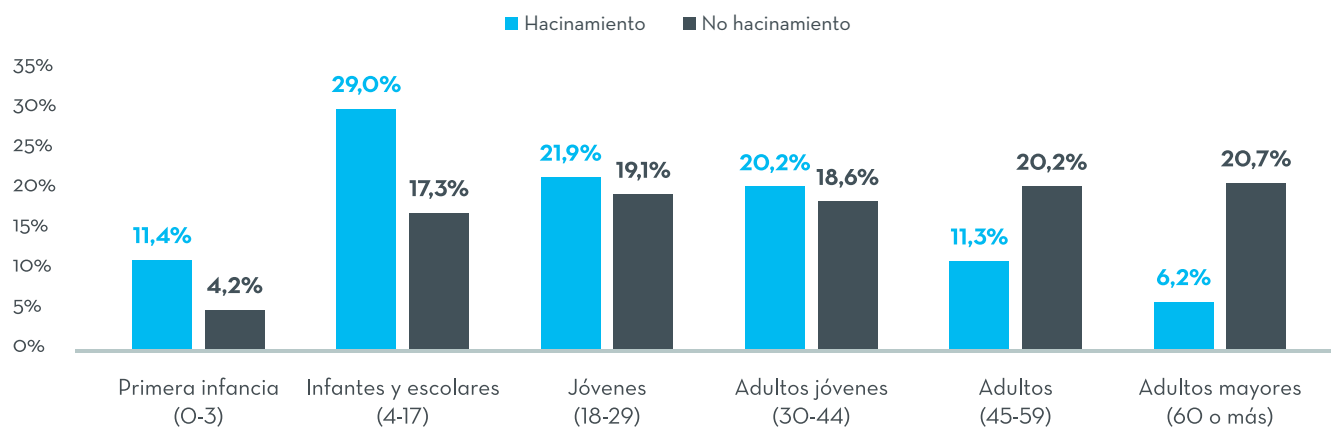
Gráfico 2:
Nacionalidad por Situación de Hacinamiento*



*Se consideró la pregunta “Cuando usted nació, ¿en qué comuna o país vivía su madre?”. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

- Casi un tercio de las personas hacinadas son niños y adolescentes (4-17 años) (29%), a diferencia de la población no hacinada, donde este grupo corresponde al 17,3%.

**Gráfico 3:
Edad por Situación de Hacinamiento**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

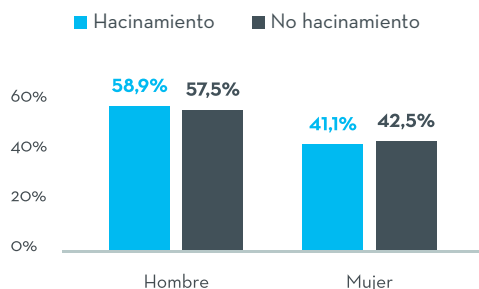
2. Hogares: ¿Qué caracteriza a los jefes de hogares hacinados?

Sexo: un 58,9% de los jefes de hogares hacinados son hombres, no existiendo diferencias significativas respecto a los hogares no hacinados.

Edad: en los hogares hacinados hay un mayor porcentaje de jefes de hogar adultos jóvenes (40%), a diferencia de los hogares no hacinados, en los que predominan los jefes de hogar adultos o adultos mayores.

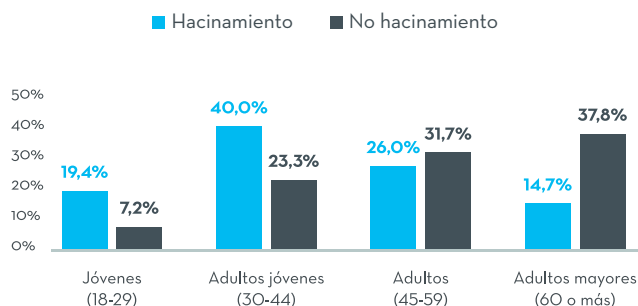
11.

**Gráfico 4:
Sexo del Jefe de Hogar por Situación de Hacinamiento**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

**Gráfico 5:
Edad del Jefe de Hogar por Situación de Hacinamiento**



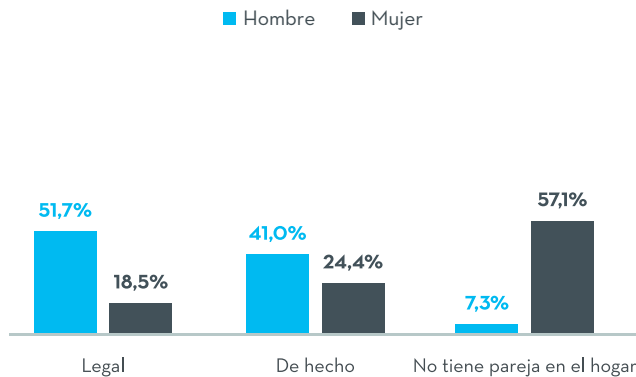
Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

Tipo de relación de pareja al interior del hogar:

un 72,1% de los jefes de hogares hacinados cuenta con pareja al interior del hogar (ya sea legal o de hecho), siendo mayor que en el caso de los hogares no hacinados, donde solo un 55,5% cuenta con una pareja en el hogar.

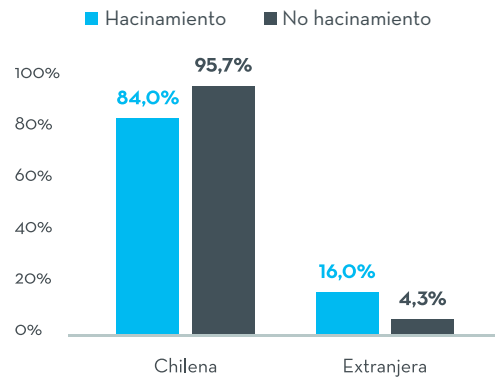
Cabe mencionar que la tendencia de los hogares hacinados varía según el sexo del jefe de hogar, ya que en los hogares con jefatura femenina un 57,2% de las jefas de hogar no cuenta con una pareja al interior del hogar.

Gráfico 6:
Tipo de Relación de Pareja por Sexo del Jefe de Hogar en Hogares Hacinados



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

Gráfico 7:
Nacionalidad de Jefe de Hogar* por Situación de Hacinamiento



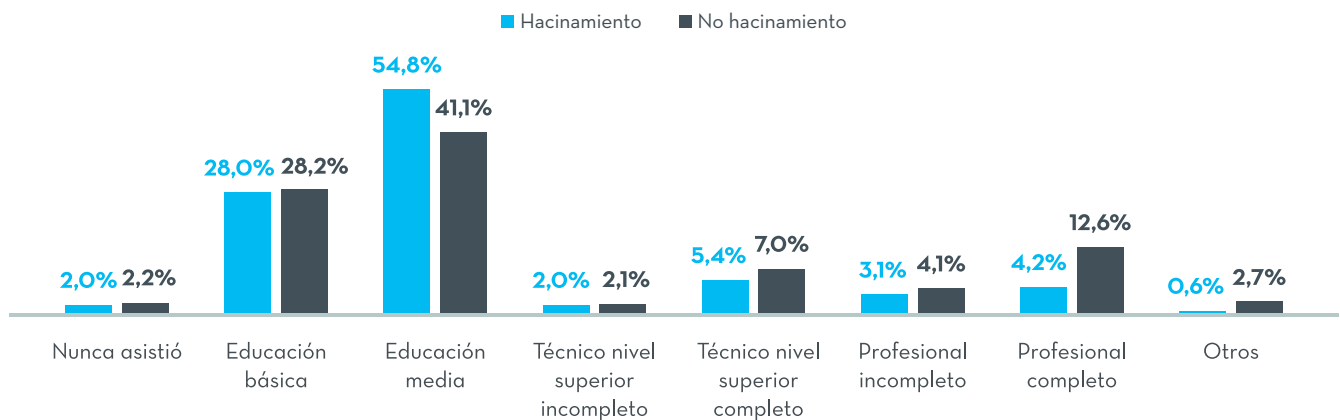
*Se consideró la pregunta "Cuando usted nació, ¿en qué comuna o país vivía su madre?". Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

Nacionalidad jefes de hogar: un 16% de los jefes de hogares hacinados son extranjeros, siendo mayor que en el caso de los hogares no hacinados (4,3%). Los países de origen predominantes son: Perú (26,3%), Venezuela (22,2%) y Colombia (20%).

Nivel educativo del jefe de hogar: la educación media como máximo nivel educacional es una realidad más profunda entre los hacinados. Hay una mayor prevalencia de jefes de hogares con educación media entre los hacinados, respecto los no hacinados (54,5% vs 41,1%).

12.

Gráfico 8:
Nivel Educativo del Jefe de Hogar por Situación de Hacinamiento



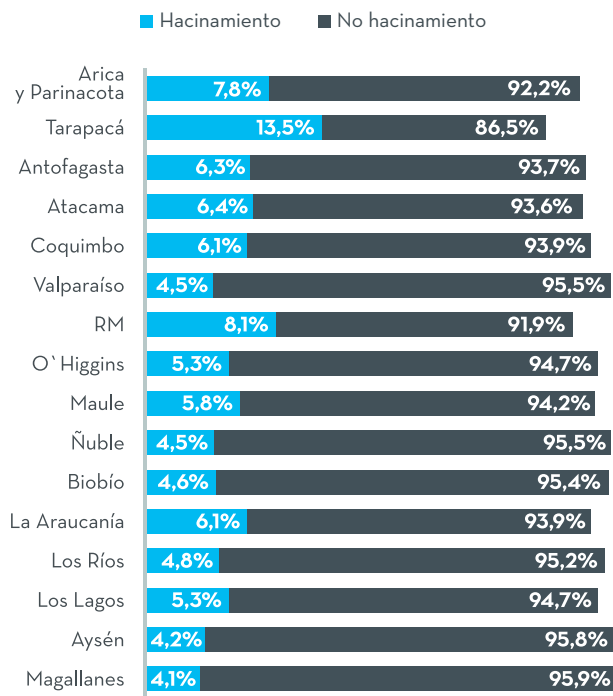
Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

3. ¿Dónde se localizan los hogares hacinados?

Regiones: las regiones con la mayor proporción de hogares hacinados son: Tarapacá (13,5%) y la Región Metropolitana (8,1%).

Hogares extranjeros: los hogares hacinados con jefes de hogar extranjero se concentran en las siguientes regiones: Tarapacá (32,8%), Arica y Tarapacá (24,6%) y la Región Metropolitana (22,3%).

Gráfico 9:
Situación de Hacinamiento según Región



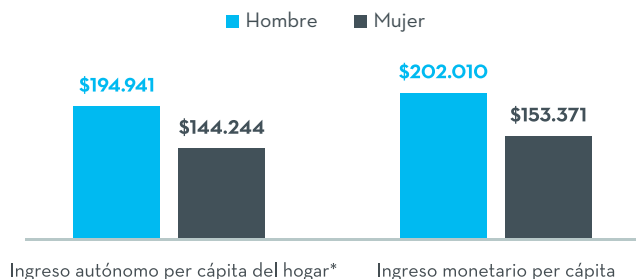
Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

13.

Gráfico 10:
Promedio de Ingresos por Situación de Hacinamiento



Gráfico 11:
Promedio de Ingresos de Hogares Hacinados según el Sexo del Jefe de Hogar



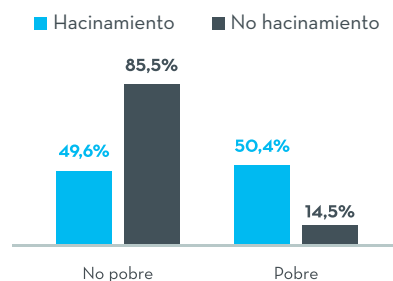
*Se utilizó la versión corregida de esta variable. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

4. Ingresos de hogares hacinados y situación de pobreza

Ingresos: hogares hacinados reciben en promedio menos ingresos que los hogares no hacinados³. Además, las jefas de hogares hacinados reciben en promedio menos ingresos que los jefes de hogar.

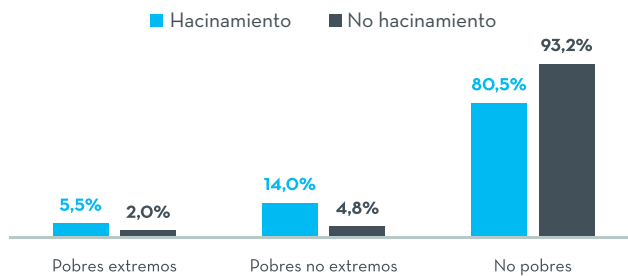
Pobreza: un 50,4% de los hogares hacinados se encuentra en situación de pobreza multidimensional versus un 14,5% de los hogares no hacinados. Además, un 19,5% de los hogares hacinados se encuentra en situación de pobreza por ingresos versus un 6,8% de los hogares no hacinados

Gráfico 12:
Situación de Pobreza Multidimensional* por Situación de Hacinamiento



*Se consideró la variable con 5 dimensiones. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

Gráfico 13:
Situación de Pobreza por Ingresos por Situación de Hacinamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

³ Según el Manual del Investigador Casen 2017:
- El ingreso autónomo per cápita del hogar es la suma de los ingresos autónomos de todos los miembros del hogar, dividido por el número de integrantes del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro.
- El ingreso monetario per cápita de un hogar es la suma de los ingresos monetarios de todos los integrantes del hogar, dividido por el número de miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollsocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Manual_del_Investigador_Casen_2017.pdf

5. ¿Cuáles son las condiciones habitacionales de los hogares hacinados?

Tipo de propiedad: los hogares hacinados ocupan mayormente viviendas pareadas y casas aisladas, al igual que los hogares no hacinados.

Situación de ocupación de la vivienda:

los hogares hacinados residen en menor proporción en vivienda propias que lo hogares no hacinados (36,3% versus 62,1%).

Gráfico 14:
Tipo de Propiedad por Situación de Hacinamiento

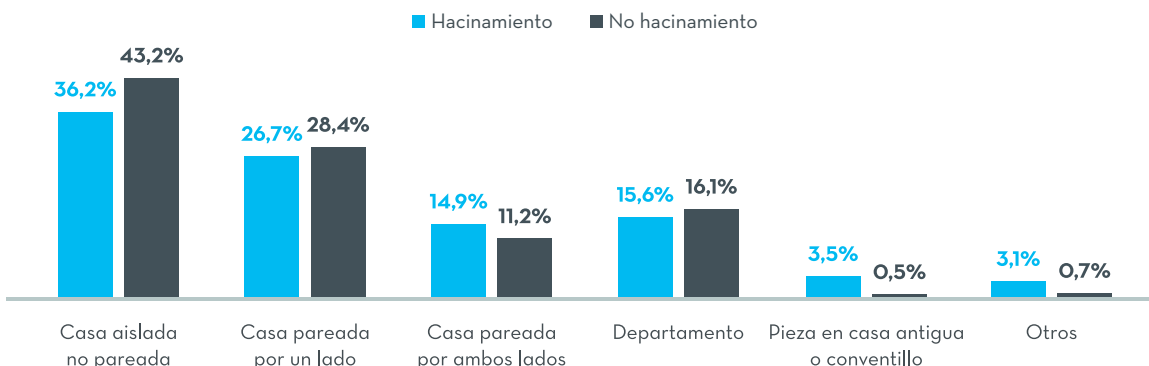
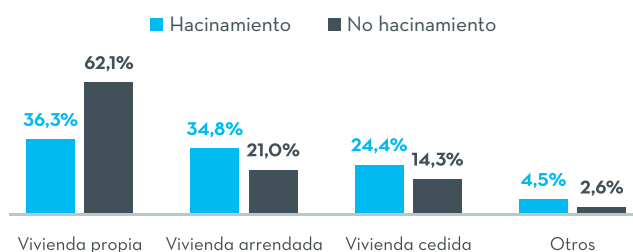
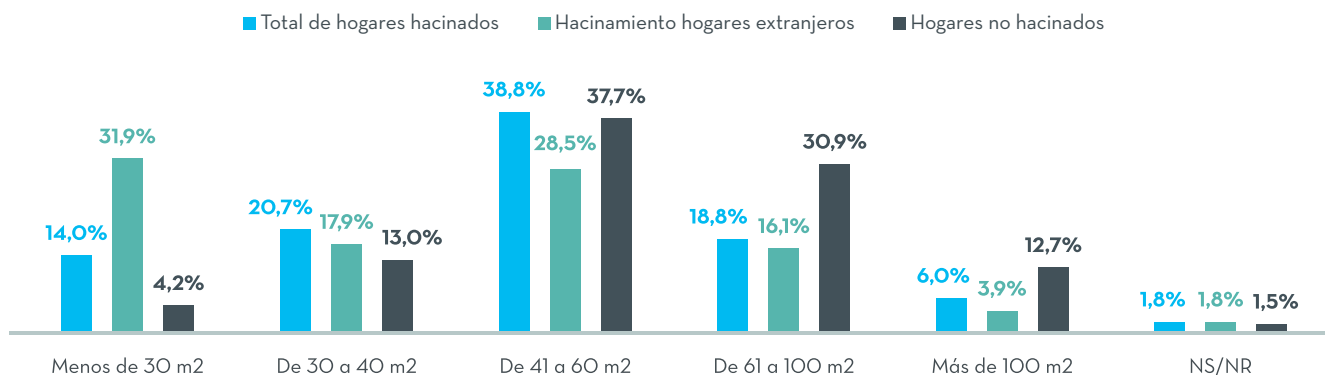


Gráfico 15:
Tipo de Ocupación de Vivienda por Situación de Hacinamiento



Mts2: los hogares hacinados residen principalmente en viviendas entre 41 y 60 mts2 (38,8%), al igual que los hogares no hacinados. Se destaca, no obstante, que hogares hacinados con jefatura extranjera, tienden a residir en viviendas de menor tamaño que el total de los hogares hacinados.

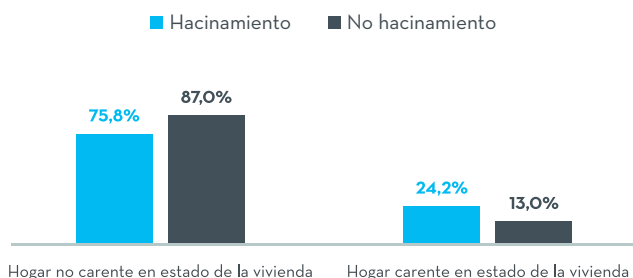
Gráfico 16:
Tamaño de Vivienda por Situación de hacinamiento y Nacionalidad del Jefe de Hogar



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

Estado de la vivienda: en los hogares hacinados se identifica un mayor número de viviendas en estado de carencia⁴, en comparación con los hogares no hacinados.

Gráfico 17:
Estado de la Vivienda por Situación de Hacinamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

Promedio de núcleos por hogar⁵: los hogares hacinados en su mayoría contienen a 1 núcleo por hogar, siguiéndoles los 2 núcleos por hogar, mientras que en los hogares no hacinados predomina 1 núcleo por hogar. Se destaca que, en el caso de los hogares hacinados con jefas de hogar, casi un tercio contiene 2 núcleos (31,3%), mientras que en el caso de los hogares encabezados por hombres esta opción alcanza al 20,8%.

Promedio de personas en el hogar: en promedio, los hogares hacinados están conformados por 5 personas, a diferencia de los hogares no hacinados, que en promedio están conformados por 3 personas.

Gráfico 18:
Núcleos en el Hogar por Situación de Hacinamiento

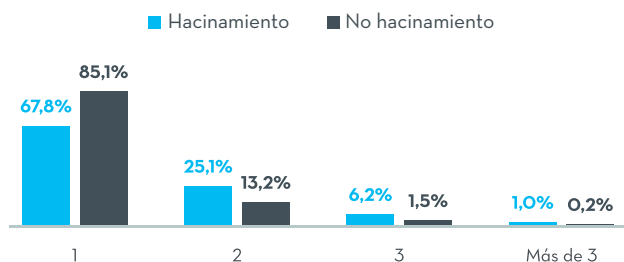
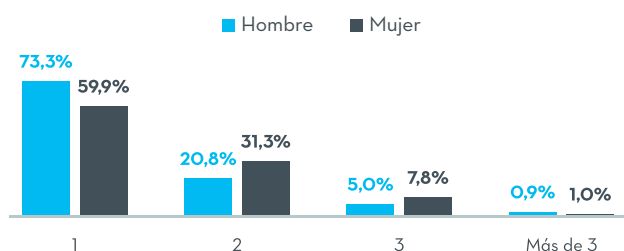


Gráfico 18:
Núcleos en el hogar por Sexo de los Jefes de Hogares Hacinados



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta CASEN 2017.

6. Otras Carencias

De acuerdo a los datos de la Encuesta CASEN 2017:

- El 41% de los hogares hacinados es carente en escolaridad a diferencia de los hogares no hacinados, en donde esta situación corresponde al 28,6%⁶.
- El 19,9% de los hogares son carentes en seguridad, mientras que esta situación corresponde a un 11,4% en el caso de los hogares no hacinados⁷.

⁴ Se considera carentes a los hogares que habitan viviendas que presentan muros, techos o suelos en mal estado (estado de conservación "Malo"); o a los hogares que residen en viviendas de tipo precario: mediaguas o mejoras, o viviendas precarias de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.) (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018).

⁵ Un núcleo familiar es una parte de un hogar (es decir, un subconjunto de sus miembros) y puede estar constituido por una persona sola o un grupo de personas. Comúnmente corresponden a parejas o adultos/as junto a una o más personas que dependen de ellos/as. (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018).

⁶ Al menos un miembro mayor de 18 años que ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad según lo señalado en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2018) al menos un miembro mayor de 18 años que ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad según lo señalado en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2018).

⁷ Alguno de los miembros del hogar declaró haber vivido o presenciado "siempre", durante el último mes, a lo menos una de las siguientes situaciones: (a) Tráfico de drogas; o, (b) Balaceras o disparos (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018).

- El 64,9% de los hogares hacinados no contaba con conexión de banda ancha fija (vs 59,1% de hogares no hacinados). Por otra parte, un 77,3% de los hogares hacinados no tenía acceso a banda ancha móvil (vs 72,6% de hogares no hacinados).

V. ROSTROS DEL HACINAMIENTO

Si bien el estado de desarrollo del país es sobresaliente según distintos indicadores, es evidente que aún hay problemáticas que no se han erradicado, tal como ocurre con el hacinamiento.

Como se aprecia, esta problemática tiene diversas consecuencias, tal como la falta de privacidad (Lentini & Palero, 1997), estrés (Urria, 2018), enfermedades respiratorias (Arriagada, 2003), entre otras que fueron mencionadas anteriormente. El hacinamiento vuelve a esta población muy vulnerable, especialmente en contextos como el actual, en que la consigna es quedarse en casa debido a la pandemia sanitaria del COVID-19. De este modo, si consideramos que las características que describen el hacinamiento existían en circunstancias normales, en donde los hijos salían de casa a estudiar y los jefes de hogar a trabajar, en el contexto actual se ven acentuadas al tener que permanecer por tiempo prolongado bajo el mismo techo.

En particular, en función de los resultados presentados anteriormente, los hogares hacinados presentan las siguientes vulnerabilidades:

Viviendas pequeñas: un 34,7% de los hogares hacinados residen en viviendas de 40 mts² o menos.

Alta pobreza multidimensional: un 50,4% de los hogares hacinados se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

Bajo ingresos: en promedio los hogares hacinados reciben menos ingresos que los hogares no hacinados. Mientras los hogares hacinados reciben en promedio un ingreso monetario per cápita del hogar de \$182.037, los hogares no hacinados reciben en promedio \$369.469 per cápita.

Importante dependencia de familia extendida: un 32,3% de los hogares hacinados conviven personas de más de un núcleo familiar.

Baja escolaridad: un 54,8% de los jefes de hogar poseen escolaridad mínima (enseñanza media), lo cual dificulta el acceso a trabajos formales y mejor remunerados.

Bajo acceso internet: los hogares hacinados acceden en menor medida a internet de banda ancha (35,1% en el caso de la banda ancha fija y 22,7% en el caso de la banda ancha móvil).

Ahora bien, pese a que todos los miembros de hogares hacinados se enfrentan a este tipo de vulnerabilidades, existen algunos grupos que se ven más expuestos a estas dificultades, como los son las mujeres jefas de hogar y los niños, niñas y adolescentes.

Mujeres Jefas de Hogar: en los hogares hacinados, un 57,2% de las mujeres jefas de hogar no cuenta con una pareja en el hogar, de manera que un buen porcentaje de estas debe enfrentar solas la maternidad, en términos de ingresos y cuidados.

A esto se debe sumar, siguiendo la tendencia nacional, que las mujeres jefas de hogares hacinados reciben en promedio menores ingresos que los hombres jefes de hogares hacinados. Entonces, además de no contar con el apoyo de una pareja en el hogar, las mujeres reciben menos ingresos para sostener a su familia.

Además, se observa que casi un tercio de las mujeres (31,3%) residen en hogares con dos núcleos, lo cual puede representar la imposibilidad de independizarse de otros miembros de su familia extendida. Al tener que cuidar a sus hijos sin una pareja y recibiendo menores ingresos, la ayuda que pueden recibir de familiares (abuelos, tíos, entre otros) se vuelve de gran importancia.

Niños, Niñas y Adolescentes (NNA): Casi un tercio de las personas en situación de hacinamiento son NNA (29%). En el contexto sanitario actual, esta realidad es problemática, toda vez que la vida escolar debe realizarse en un hogar denso de personas y con bajo acceso a banda ancha. Así, si ya en un contexto normal las condiciones descritas representan obstáculos al proceso de formación efectivo de este grupo etario, con las medidas de distanciamiento social como lo es la cuarenta, por ejemplo, los efectos nocivos de esta realidad pueden verse acentuados.

Esto es muy relevante, puesto que existe evidencia empírica se ha demostrado que vivir en situación de hacinamiento interfiere en la adquisición de capital educativo por parte de los menores de edad. En buena parte, porque condiciona a que NNA prefieran permanecer en la calle, lo que afecta el rendimiento escolar y favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza, tal como señalan Puga (1983) y Arriagada (2003). De hecho, nuestro análisis revela este punto al mostrar que el 41% de los hogares hacinados tiene al menos un miembro mayor de 18 años que ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley (enseñanza media).

VI. CONSIDERACIONES FINALES

En Chile han persistido importantes problemas habitacionales, ligados al déficit habitacional, y, en particular, a aspectos cualitativos de este como dimensiones, ubicación, entorno, acceso a áreas verdes, precios, entre otros. En este contexto de déficit habitacional, el hacinamiento –que es una problemática que impacta las condiciones de habitabilidad de sus residentes, vinculada con la densidad habitacional de las viviendas– tiene importantes consecuencias sobre las relaciones familiares (Lentini & Palero, 1997), la salud mental (Urria, 2018) y sobre aspectos estructurales, como el aprendizaje (Puga, 1983; Arriagada, 2003) y la trasmisión de la pobreza (Arriagada, 2003; Beytía, 2016).

Este fenómeno urbano, de acuerdo a nuestros hallazgos, actualmente alcanza a cerca de dos millones de habitantes, los cuales se

enfrentan a diversas vulnerabilidades: las personas hacinadas residen en buena medida en viviendas pequeñas (34,7% en hogares de 40 mts² o menos y 38,8% entre 40 y 60 mts²) y en hogares en que los jefes de hogar cuentan mayormente con niveles mínimos de escolaridad (54,8% sólo ha alcanzado la educación media y 28% educación básica), lo que les permite acceder a empleos más precarios y peor remunerados. De ahí que casi un 50,4% de los hogares hacinados se encuentran en situación de pobreza multidimensional y que casi un tercio de los hogares compartan gastos y responsabilidades con otros núcleos familiares (32,3%).

18. Los rostros más afectados por el hacinamiento son las mujeres jefas de hogar y los niños, niñas y adolescentes (NNA). En el primer caso, las mujeres jefas de hogares hacinados son vulnerables, porque un porcentaje importante de éstas no cuentan con pareja en el hogar (57,2%) y reciben menos ingresos por su trabajo, lo que las enfrenta al cuidado de hijos y la mantención de hogares solas o ayudadas por terceros. En el segundo caso, los NNA son vulnerables al residir en hogares hacinados, lo cual puede dificultar su aprendizaje, en especial en contextos sanitarios como el que vivimos, en donde la falta de ingresos de sus padres no les permite acceder a buena conexión a internet y con esto, a clases online y guías educativas.

Así, en vista de la relevancia de este fenómeno, proponemos que esta problemática sea abordada a través de políticas públicas, y en particular, que sea considerada dentro de la agenda social tanto del poder ejecutivo como

del poder legislativo, ya que el hacinamiento es una de las tantas caras de las desigualdades socio-económicas del país, en especial en tiempos como los que enfrenta actualmente la población, caracterizados por la restricción de las libertades de movimiento y las largas permanencias en el hogar.

Para lo anterior, dentro de las medidas a implementar, nos parece indispensable que se tenga como población preferente a las mujeres jefas de hogar y a los NNA en situación de hacinamiento, puesto que sus vulnerabilidades pueden tener repercusiones en el largo plazo.

Con todo, esperamos que los resultados expuestos sean de utilidad para las autoridades competentes, especialmente para contribuir a la visibilización de los segmentos sociales más afectados por las desigualdades sociales.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Arriagada, C. (2003). La dinámica demográfica y el sector habitacional en América Latina. Serie Población y Desarrollo CELADE(33), 1-64.

Barceló, C. (2012). Vivienda saludable: un espacio de salud pública. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología, 50(2), 131-135.

Beytía, P. (2016). La estructura interna de la pobreza multidimensional. En C. (. Siles, Los Invisibles. Por qué la pobreza y la exclusión social dejaron de ser prioridad (págs. 71-88). Santiago, Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad.

Carrasco, J., Hernández, R., Rosales, C., Tapia, R., Acuña, C., Orellana, F., & Hidalgo, M. (2016). Habitabilidad. Una deuda habitacional y un desafío profesional. *Ciudad y arquitectura*.

D'alençon, R., Justiniano, C., Márquez, F., & Valerrama, C. (2008). Parámetros y estándares de habitabilidad: calidad en la vivienda, el entorno inmediato y el conjunto habitacional. En I. Irrarrázabal, E. Puga, M. d. Morandé, & M. J. López, *Camino al Bicentenario. Propuestas para Chile* (págs. 271-304). Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fuster-Farfán, X. (2016). La deuda histórica de las políticas sociales: pertinencia territorial. El caso del Programa Habitabilidad, Chile. *INVI*, 31(86), 61-88.

19.

Jirón, P., Toro, A., Coquimbo, S., Goldsack, L., & Martínez, L. (2004). Bienestar habitacional: guía de diseño para un hábitat residencial sustentable (2004). Santiago: INVI.

Landázuri, A., & Mercado, S. (2004). Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5(1y2), 89-113.

Lentini, M., & Palero, D. (1997). El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional. *INVI*, 12(31), 23-32.

Mac Donald, J. (1985). Dotación básica en vivienda social: hacia una fundamentación de las decisiones. Santiago: Corporación de Promoción Universitaria.

Martínez, C. (2001). Algunas teorías sobre la vivienda de interés social: conceptos y características de un nuevo tipo de arquitectura. Valparaíso: Valparaíso: Universidad de Valparaíso, Facultad de Arquitectura.

Ministerio de Desarrollo Social. (2016). Metodología de medición de la pobreza multidimensional con entorno y redes. Serie Documentos Metodológicos Casen N° 32.

Ministerio de Desarrollo Social. (2017). Resumen Ejecutivo Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG). Programa Habitabilidad. Recuperado el 23 de Marzo de 2020, de https://www.senado.cl/senado/site/mm/20180706/asocfile/20180706113914/articles_163126_r_ejecutivo_institucional.pdf

Ministerio de Desarrollo Social. (2018). Encuesta CASEN 2017. Manual de Trabajo de Campo. Centro UC Encuestas y Estudios Longitudinales.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2018). Manual del investigador. Guía práctica para el uso de análisis de información. Observatorio Social. Obtenido de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Manual_del_Investigador_Casen_2017.pdf

ONU Hábitat. (2010). El derecho a una vivienda adecuada. Folleto Informativo No. 21/Rev.1. Ginebra.

ONU Hábitat. (2017). Nueva Agenda Urbana. Hábitat III.

PNUD, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2014). *Hacia una nueva política urbana para Chile. Política Nacional de Desarrollo Urbano.*

Puga, J. (1983). Consecuencias sociales del déficit habitacional en los sectores urbanos de ingreso mínimo. En J. Mac Donald, *Vivienda social. Reflexiones y experiencias.* Santiago, Chile: Corporación de Promoción Universitaria, 199-215.

Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (2004). El problema de vivienda de los “con techo”. *EURE*, 30(91), 53-65.

Torres, M. (2019). *Segregación Urbana: Una revisión de las políticas habitacionales y sus efectos en la Región Metropolitana.* Santiago: IdeaPaís.

20.

Urria, I. (2018). *Trayectorias de hacinamiento y salud mental: el impacto asimétrico del hacinamiento físico sobre síntomas depresivos en Chile.* Santiago: Editorial Express.

Urrutia, J. P., & Cáceres, M. (2019). Co-residencia: independencia en la restricción. *ARQ*(101), 108-119.

Villatoro, P. (2017). *Indicadores no monetarios de privación en América Latina: disponibilidad, comparabilidad y pertinencia.* CEPAL, División de Estadísticas, Santiago. Obtenido de <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/2017-05-pablo-villatoro.pdf>